

Guayaquil, 26 de Agosto de 2014

Señor
Jorge Elías Joaquín Fayad Antón
Gerente
INVERSIONES E INMOBILIARIA BRILLAX S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de 15 de Agosto del 2014, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, mediante aporte realizado a título de fideicomiso mercantil, del capital social de INVERSIONES E INMOBILIARIA BRILLAX S.A.:

La compañía NADINA MANAGMENT CORP., de nacionalidad panameña, ha cedido y transferido, mediante aporte realizado a título de fideicomiso mercantil, SESENTA Y DOS MIL QUINIENTAS (62,500) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, que mantenía en el capital social de su representada, esto es, la compañía INVERSIONES E INMOBILIARIA BRILLAX S.A., a favor del FIDEICOMISO ESPARTACO, de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 0992872187001.

Por la transferencia de acción efectuada se ceden a favor del FIDEICOMISO ESPARTACO, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos y todas las meras expectativas que la compañía NADINA MANAGMENT CORP. tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía INVERSIONES E INMOBILIARIA BRILLAX S.A., por su calidad de propietaria de las SESENTA Y DOS MIL QUINIENTAS (62,500) acciones que transfiere.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

p. NADINA MANAGEMENT CORP.

(Cedente)


Violeta Janet Antón Bucaram

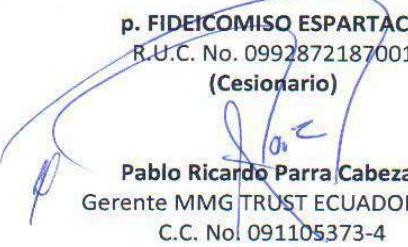
Apoderada

C.C. No. 090272965-6

p. FIDEICOMISO ESPARTACO

R.U.C. No. 0992872187001

(Cesionario)


Pablo Ricardo Parra Cabezas

Gerente MMG TRUST ECUADOR S.A.

C.C. No. 091105373-4